



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 22 NOV 2023

Expediente N° SO-19.016/2020.-
Resolución N° SO-690/2023.-

VISTO:

La Resolución N° 638/2023 de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se designa, al Sr. Gustavo Adrián Giménez, D.N.I. N° 29.459.554, en el cargo de Electricista - Durlero, Categoría 7 perteneciente al Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, dependencia Jerárquica en Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, Dirección General de Administración a cargo del Área de Personal de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, informa que el Sr. Gustavo Adrián Giménez hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 09 de noviembre de 2023; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por determinado que el Sr. Gustavo Adrián Giménez, D.N.I. N° 29.459.554, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Electricista - Durlero, Categoría 7 perteneciente al Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, dependencia Jerárquica en Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, el 09 de noviembre de 2023, designado mediante Resolución N° SO-638/2023 de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente Resolución a Rectorado, al Consejo Asesor, Interesado, División de Servicios Generales, Vicedirección, Secretarías de Sede, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración y Oficina de Personal para su conocimiento y efectos.

hc


Esp. J. ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




ESP. JUAN ANTONIO TORRES
VICE DIRECTOR SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA